INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES N° 7

DIRIGIDO A (Supervisor del contrato N 59-25:

Carlos Alfonso Gaitán Sanchez- jefe Oficina Asesora de Planeación (CLAUSULA DECIMA DEL CONTRATO)

PERÍODO: 7

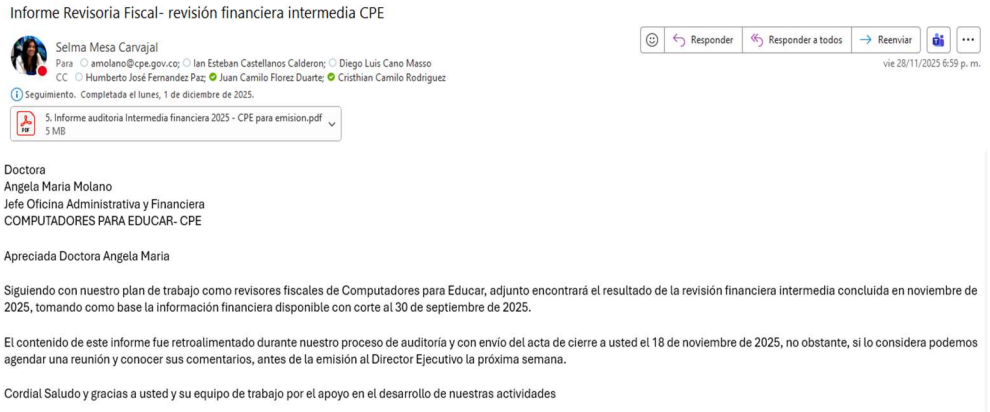
FECHA DE FACTURACIÓN: Del 01 al 30 de diciembre de 2025

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

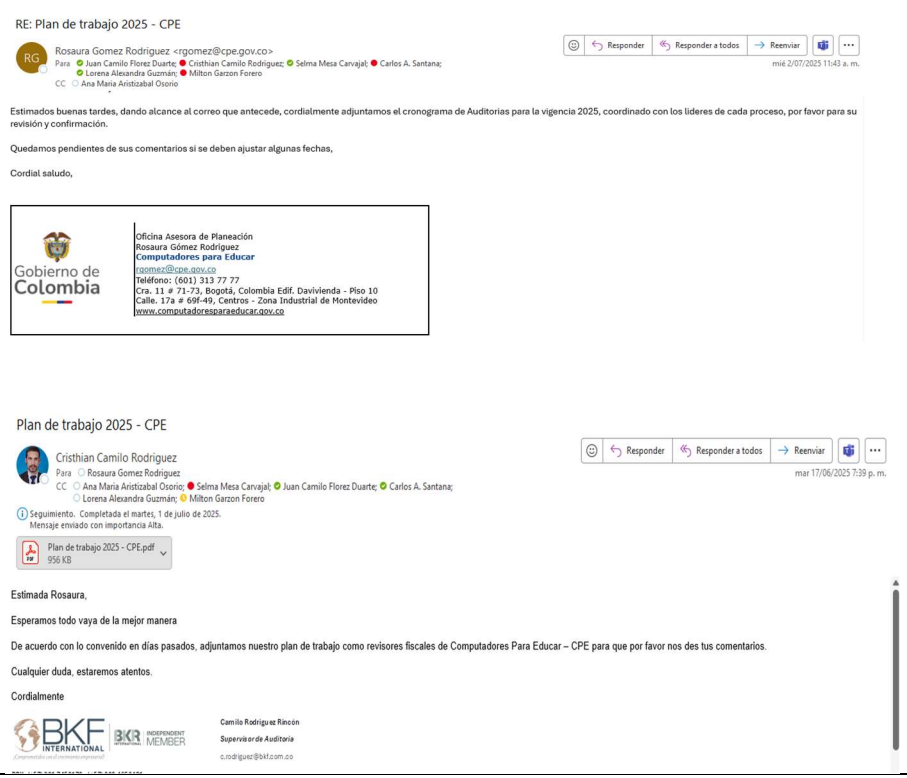
Objeto del contrato	Prestar los servicios de revisoría fiscal a Computadores para Educar, de conformidad con lo establecido en los artículos 207 al 217 del Código de Comercio y la Ley 43 de 1990, reglamentada por los Decretos 1235 de 1991 y 1510 de 1998, y demás leyes aplicables bajo el marco normativo contable vigente según Resolución N.º 533 de 2015 para entidades de gobierno y sus modificaciones, reglamentado por la Contaduría General de la Nación y otras disposiciones y a partir de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Publico (NICSP).

PBX: (+57) 601 7450170 – (+57) 602 4850431
Bogotá: Edificio Parque 20-21 oficina 201, Calle 86 # 19A-21
Cali: Edificio Torre de Cali oficina 2601, Calle 19 norte # 2N-29
Barranquilla: Centro Empresarial Green Towers, Calle 77B # 57-103
Medellín: Torre protección piso 6, Carrera 43A # 1-50
www.bkf.com.co – info@bkf.com.co

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

Numero obligación del contratista	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL NUMERADA (Relacione las actividades como se describen en el contrato)	ACTIVIDADES REALIZADAS (Descripción clara y precisa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	EVIDENCIA VERIFICABLE (Colocar enlace de los soportes o productos y Pegar pantallazo del producto al final del informe)
1	Prestar los servicios contratados, velando por el cumplimiento de las leyes y normas contables, tributarias y legales aplicables bajo el marco normativo vigente, reglamentado por la Contaduría General de la Nación para entidades de gobierno y las instrucciones que imparta la Asamblea de Asociados.	Se realizan las revisiones técnico-contables y operacionales de CPE en cumplimiento del Ley 1314 de 2009, La normativa de la Contaduría General de la Nación (CGN) en Colombia la cual establece las reglas y principios contables que deben seguir las entidades del sector público y privado. Se emitió el segundo informe de cierre de la revisión financiera intermedia el 28 de noviembre de 2025, donde se detalla de manera conclusa los hallazgos de auditoria identificados	

PBX: (+57) 601 7450170 – (+57) 602 4850431
Bogotá: Edificio Parque 20-21 oficina 201, Calle 86 # 19A-21
Cali: Edificio Torre de Cali oficina 2601, Calle 19 norte # 2N-29
Barranquilla: Centro Empresarial Green Towers, Calle 77B # 57-103
Medellín: Torre protección piso 6, Carrera 43A # 1-50
www.bkf.com.co – info@bkf.com.co

Numero obligación del contratista	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL NUMERADA (Relacione las actividades como se describen en el contrato)	ACTIVIDADES REALIZADAS (Descripción clara y precisa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	EVIDENCIA VERIFICABLE (Colocar enlace de los soportes o productos y Pegar pantallazo del producto al final del informe)
2	Entregar el plan trabajo y el listado del equipo auditor con que se ejecutará el contrato dentro de los 10 días hábiles siguientes al inicio del contrato.	Plan de trabajo entregado y confirmado por la administración	

RE: Plan de trabajo 2025 - CPE

Rosaura Gomez Rodriguez <rgomez@cpe.gov.co>
Para Juan Camilo Florez Duarte; Cristhian Camilo Rodriguez; Selma Mesa Carvajal; Carlos A. Santana; Lorena Alexandra Guzmán; Milton Garzon Forero
CC Ana Maria Aristizabal Osorio

Responder | Responder a todos | Reenviar — mié 2/07/2025 11:43 a. m.

Estimados buenas tardes, dando alcance al correo que antecede, cordialmente adjuntamos el cronograma de Auditorias para la vigencia 2025, coordinado con los lideres de cada proceso, por favor para su revisión y confirmación.

Quedamos pendientes de sus comentarios si se deben ajustar algunas fechas,

Cordial saludo,

Gobierno de Colombia

Oficina Asesora de Planeación
Rosaura Gómez Rodriguez
Computadores para Educar
rgomez@cpe.gov.co
Teléfono: (601) 313 77 77
Cra. 11 # 71-73, Bogotá, Colombia Edif. Davivienda - Piso 10
Calle. 17a # 69F-49, Centros - Zona Industrial de Montevideo
www.computadoresparaeducar.gov.co

Plan de trabajo 2025 - CPE

Cristhian Camilo Rodriguez
Para Rosaura Gomez Rodriguez
CC Ana Maria Aristizabal Osorio; Selma Mesa Carvajal; Juan Camilo Florez Duarte; Carlos A. Santana; Lorena Alexandra Guzmán; Milton Garzon Forero

Responder | Responder a todos | Reenviar — mar 17/06/2025 7:39 p. m.

Seguimiento. Completada el martes, 1 de julio de 2025.
Mensaje enviado con importancia Alta.

Plan de trabajo 2025 - CPE.pdf
956 KB

Estimada Rosaura,

Esperamos todo vaya de la mejor manera

De acuerdo con lo convenido en días pasados, adjuntamos nuestro plan de trabajo como revisores fiscales de Computadores Para Educar – CPE para que por favor nos des tus comentarios.

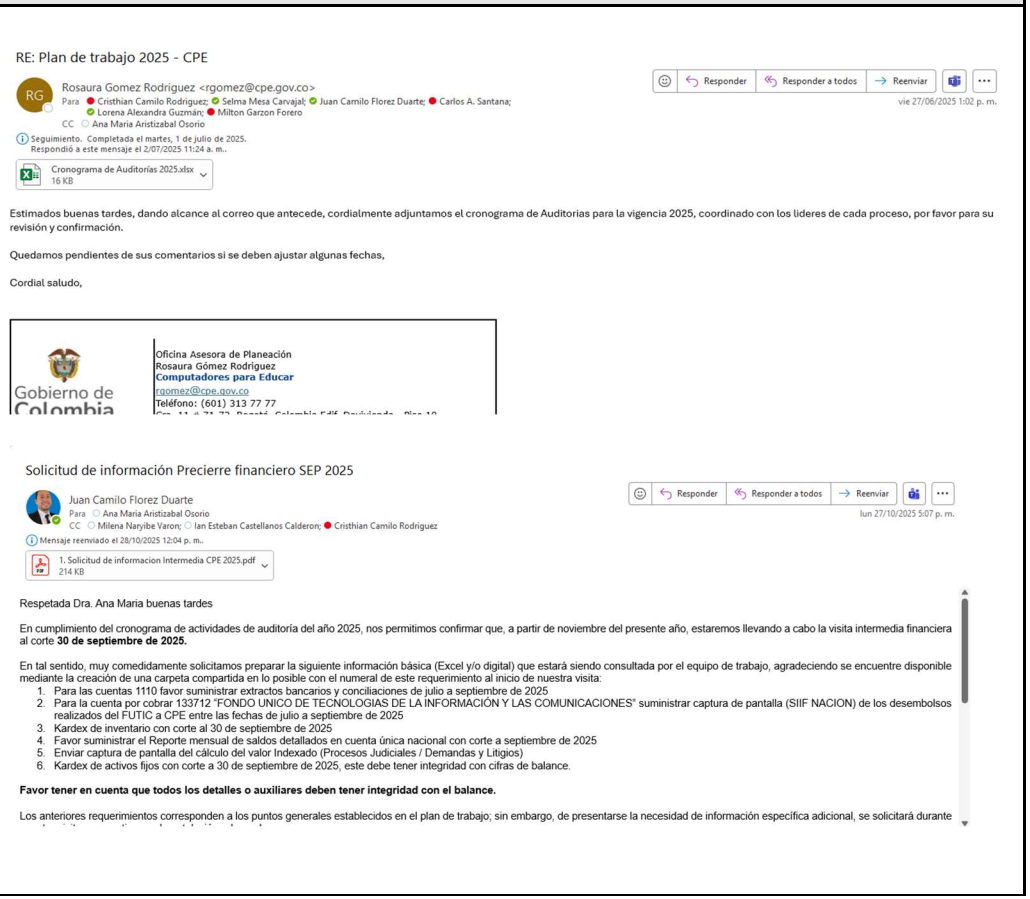
Cualquier duda, estaremos atentos.

Cordialmente

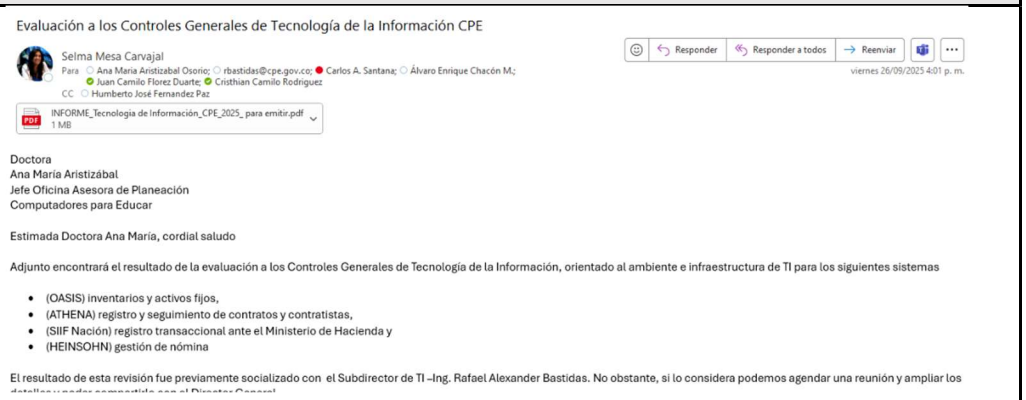
BKF INTERNATIONAL | BKR INTERNATIONAL INDEPENDENT MEMBER

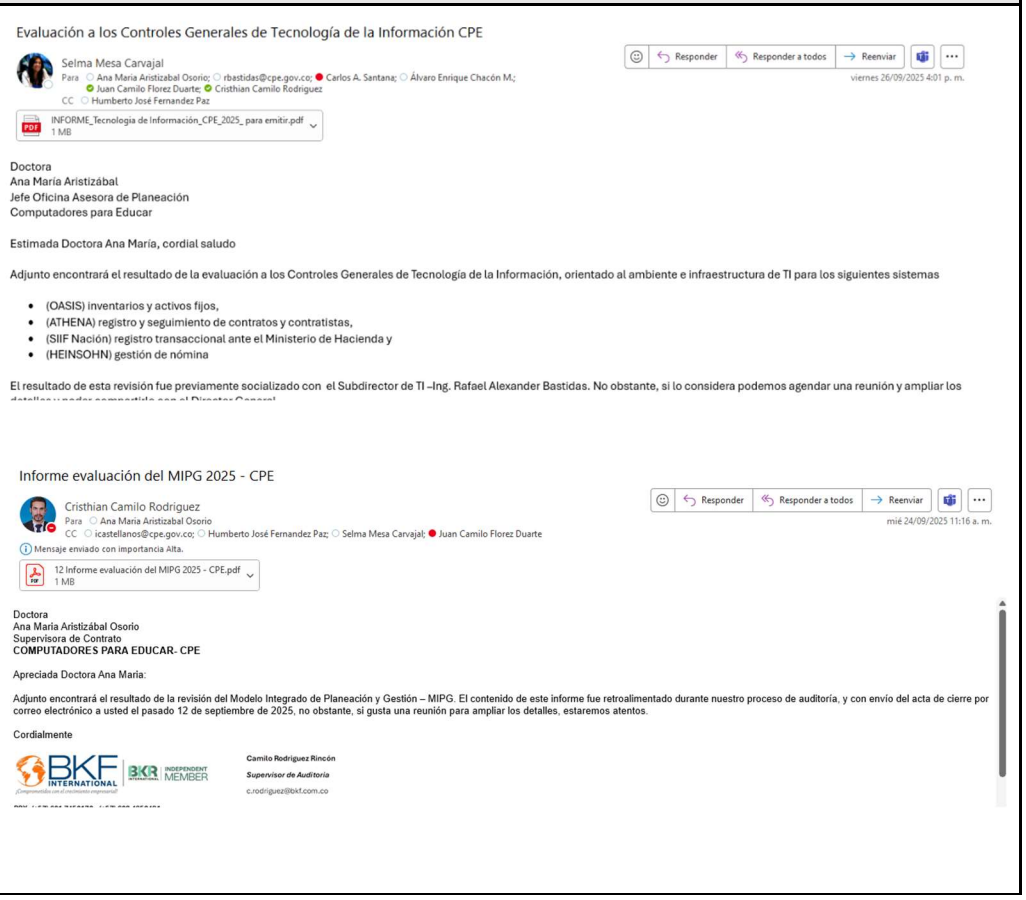
Camilo Rodriguez Rincon
Supervisor de Auditoria
c.rodriguez@bkf.com.co

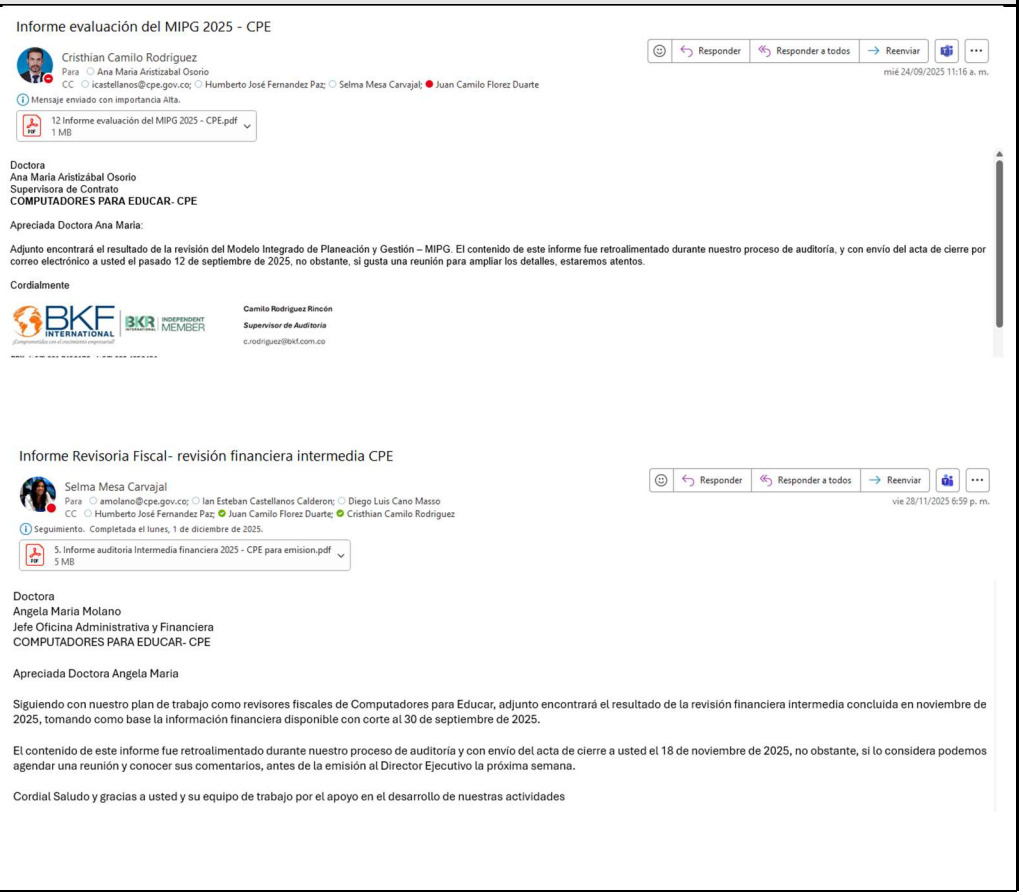
PBX: (+57) 601 7450170 – (+57) 602 4850431
Bogotá: Edificio Parque 20-21 oficina 201, Calle 86 # 19A-21
Cali: Edificio Torre de Cali oficina 2601, Calle 19 norte # 2N-29
Barranquilla: Centro Empresarial Green Towers, Calle 77B # 57-103
Medellín: Torre protección piso 6, Carrera 43A # 1-50
www.bkf.com.co – info@bkf.com.co

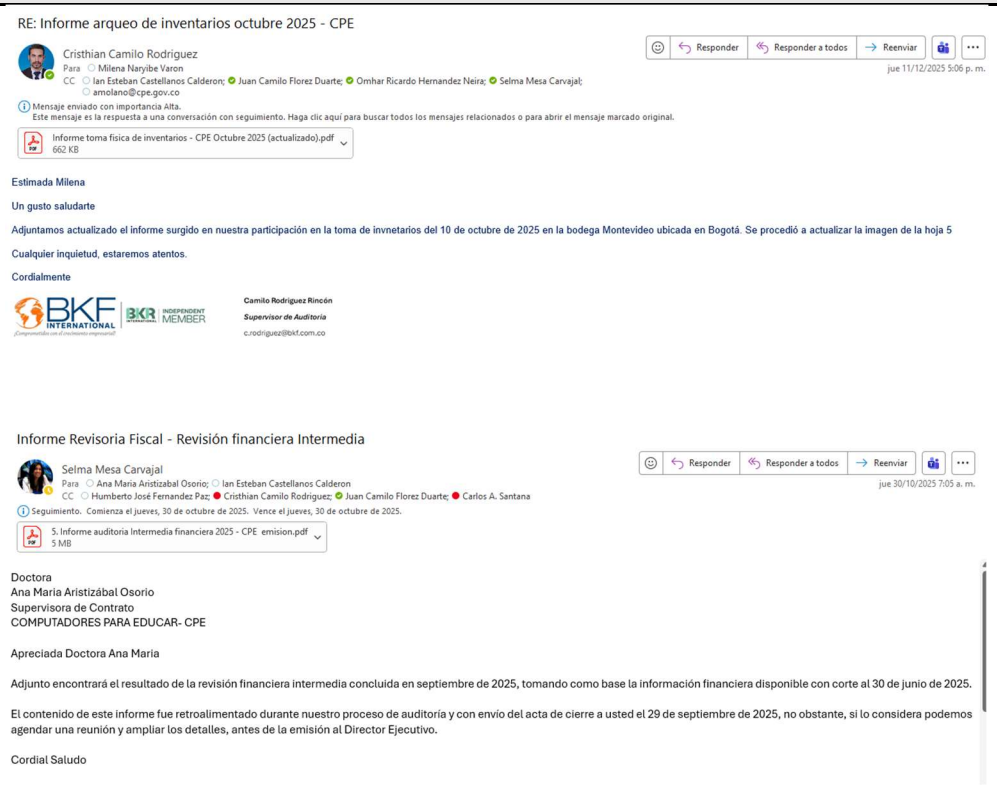
Numero obligación del contratista	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL NUMERADA (Relacione las actividades como se describen en el contrato)	ACTIVIDADES REALIZADAS (Descripción clara y precisa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	EVIDENCIA VERIFICABLE (Colocar enlace de los soportes o productos y Pegar pantallazo del producto al final del informe)
3	Realizar las auditorías establecidas según el alcance del presente contrato, verificando el control de los riesgos de los procesos descritos en el contrato.	Se realizarán de acuerdo con el cronograma enviado. Se emitió el 26 de septiembre de 2025 informe de controles generales de tecnología al Subdirector de Tecnología y la supervisora del contrato – Oficina Asesora de Planeación La evaluación de estos controles tiene un impacto directo en la integridad de los procesos operativos y financieros para CPE, lo cual es esencial para la toma de decisiones y la presentación de informes financieros o de gestión y proteger la confidencialidad e integridad de los datos. El 24 de septiembre de 2025 se emitió la Revisión del Modelo Integrado de Planeación y	 RE: Plan de trabajo 2025 - CPE Rosaura Gomez Rodriguez <rgomez@cpe.gov.co> Para Cristhian Camilo Rodriguez; Selma Mesa Carvajal; Juan Camilo Florez Duarte; Carlos A. Santana; Lorena Alexandra Guzmán; Milton Garzon Forero CC Ana Maria Aristizabal Osorio Seguimiento. Completada el martes, 1 de julio de 2025. Respondió a este mensaje el 2/07/2025 11:24 a. m.. Cronograma de Auditorías 2025.xlsx 16 KB Responder Responder a todos Reenviar vie 27/06/2025 1:02 p. m. Estimados buenas tardes, dando alcance al correo que antecede, cordialmente adjuntamos el cronograma de Auditorias para la vigencia 2025, coordinado con los lideres de cada proceso, por favor para su revisión y confirmación. Quedamos pendientes de sus comentarios si se deben ajustar algunas fechas, Cordial saludo, Gobierno de Colombia Oficina Asesora de Planeación Rosaura Gómez Rodriguez Computadores para Educar rgomez@cpe.gov.co Teléfono: (601) 313 77 77 Solicitud de información Precierre financiero SEP 2025 Juan Camilo Florez Duarte Para Ana Maria Aristizabal Osorio CC Milena Naryibe Varon; Ian Esteban Castellanos Calderon; Cristhian Camilo Rodriguez Mensaje reenviado el 28/10/2025 12:04 p. m.. 1. Solicitud de informacion Intermedia CPE 2025.pdf 214 KB Responder Responder a todos Reenviar lun 27/10/2025 5:07 p. m. Respetada Dra. Ana Maria buenas tardes En cumplimiento del cronograma de actividades de auditoría del año 2025, nos permitimos confirmar que, a partir de noviembre del presente año, estaremos llevando a cabo la visita intermedia financiera al corte **30 de septiembre de 2025.** En tal sentido, muy comedidamente solicitamos preparar la siguiente información básica (Excel y/o digital) que estará siendo consultada por el equipo de trabajo, agradeciendo se encuentre disponible mediante la creación de una carpeta compartida en lo posible con el numeral de este requerimiento al inicio de nuestra visita: 1. Para las cuentas 1110 favor suministrar extractos bancarios y conciliaciones de julio a septiembre de 2025 2. Para la cuenta por cobrar 133712 "FONDO UNICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES" suministrar captura de pantalla (SIIF NACION) de los desembolsos realizados del FUTIC a CPE entre las fechas de julio a septiembre de 2025 3. Kardex de inventario con corte al 30 de septiembre de 2025 4. Favor suministrar el Reporte mensual de saldos detallados en cuenta única nacional con corte a septiembre de 2025 5. Enviar captura de pantalla del cálculo del valor Indexado (Procesos Judiciales / Demandas y Litigios) 6. Kardex de activos fijos con corte a 30 de septiembre de 2025, este debe tener integridad con cifras de balance. **Favor tener en cuenta que todos los detalles o auxiliares deben tener integridad con el balance.** Los anteriores requerimientos corresponden a los puntos generales establecidos en el plan de trabajo; sin embargo, de presentarse la necesidad de información específica adicional, se solicitará durante

PBX: (+57) 601 7450170 – (+57) 602 4850431
Bogotá: Edificio Parque 20-21 oficina 201, Calle 86 # 19A-21
Cali: Edificio Torre de Cali oficina 2601, Calle 19 norte # 2N-29
Barranquilla: Centro Empresarial Green Towers, Calle 77B # 57-103
Medellín: Torre protección piso 6, Carrera 43A # 1-50
www.bkf.com.co – info@bkf.com.co

Numero obligación del contratista	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL NUMERADA (Relacione las actividades como se describen en el contrato)	ACTIVIDADES REALIZADAS (Descripción clara y precisa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	EVIDENCIA VERIFICABLE (Colocar enlace de los soportes o productos y Pegar pantallazo del producto al final del informe)
		Gestión (MIPG), con oportunidades de mejora de normas legales, reglamentarias y contractuales que rigen su operación, validando procesos de contratación, compras, entrega de computadores directa y sedes, ingresos. Los informes han sido reportados previamente al supervisor del contrato, y enviados a la Direccion General	 Evaluación a los Controles Generales de Tecnología de la Información CPE Selma Mesa Carvajal Para Ana Maria Aristizabal Osorio; rbastidas@cpe.gov.co; Carlos A. Santana; Álvaro Enrique Chacón M.; Juan Camilo Florez Duarte; Cristhian Camilo Rodriguez CC Humberto José Fernandez Paz Responder Responder a todos Reenviar viernes 26/09/2025 4:01 p. m. INFORME_Tecnologia de Información_CPE_2025_ para emitir.pdf 1 MB Doctora Ana María Aristizábal Jefe Oficina Asesora de Planeación Computadores para Educar Estimada Doctora Ana María, cordial saludo Adjunto encontrará el resultado de la evaluación a los Controles Generales de Tecnología de la Información, orientado al ambiente e infraestructura de TI para los siguientes sistemas • (OASIS) inventarios y activos fijos, • (ATHENA) registro y seguimiento de contratos y contratistas, • (SIIF Nación) registro transaccional ante el Ministerio de Hacienda y • (HEINSOHN) gestión de nómina El resultado de esta revisión fue previamente socializado con el Subdirector de TI –Ing. Rafael Alexander Bastidas. No obstante, si lo considera podemos agendar una reunión y ampliar los

Numero obligación del contratista	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL NUMERADA (Relacione las actividades como se describen en el contrato)	ACTIVIDADES REALIZADAS (Descripción clara y precisa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	EVIDENCIA VERIFICABLE (Colocar enlace de los soportes o productos y Pegar pantallazo del producto al final del informe)
4	Presentar los informes de las auditorías realizadas, junto con sus recomendaciones y la socialización de resultados, con el proceso correspondiente y el supervisor del contrato.	Se emitió el 26 de septiembre de 2025 informe de controles generales de tecnología al Subdirector de Tecnología y la supervisora del contrato – Oficina Asesora de Planeación La evaluación de estos controles tiene un impacto directo en la integridad de los procesos operativos y financieros para CPE, lo cual es esencial para la toma de decisiones y la presentación de informes financieros o de gestión y proteger la confidencialidad e integridad de los datos. El 24 de septiembre de 2025 se emitió la Revisión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), con oportunidades de mejora de normas legales, reglamentarias y	 Evaluación a los Controles Generales de Tecnología de la Información CPE Selma Mesa Carvajal Para Ana Maria Aristizabal Osorio; rbastidas@cpe.gov.co; Carlos A. Santana; Álvaro Enrique Chacón M.; Juan Camilo Florez Duarte; Cristhian Camilo Rodriguez CC Humberto José Fernandez Paz Responder Responder a todos Reenviar viernes 26/09/2025 4:01 p. m. INFORME_Tecnologia de Información_CPE_2025_ para emitir.pdf 1 MB Doctora Ana María Aristizábal Jefe Oficina Asesora de Planeación Computadores para Educar Estimada Doctora Ana María, cordial saludo Adjunto encontrará el resultado de la evaluación a los Controles Generales de Tecnología de la Información, orientado al ambiente e infraestructura de TI para los siguientes sistemas • (OASIS) inventarios y activos fijos, • (ATHENA) registro y seguimiento de contratos y contratistas, • (SIIF Nación) registro transaccional ante el Ministerio de Hacienda y • (HEINSOHN) gestión de nómina El resultado de esta revisión fue previamente socializado con el Subdirector de TI –Ing. Rafael Alexander Bastidas. No obstante, si lo considera podemos agendar una reunión y ampliar los Informe evaluación del MIPG 2025 - CPE Cristhian Camilo Rodriguez Para Ana Maria Aristizabal Osorio CC icastellanos@cpe.gov.co; Humberto José Fernandez Paz; Selma Mesa Carvajal; Juan Camilo Florez Duarte Responder Responder a todos Reenviar mié 24/09/2025 11:16 a. m. Mensaje enviado con importancia Alta. 12 Informe evaluación del MIPG 2025 - CPE.pdf 1 MB Doctora Ana Maria Aristizábal Osorio Supervisora de Contrato COMPUTADORES PARA EDUCAR- CPE Apreciada Doctora Ana Maria: Adjunto encontrará el resultado de la revisión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. El contenido de este informe fue retroalimentado durante nuestro proceso de auditoría, y con envío del acta de cierre por correo electrónico a usted el pasado 12 de septiembre de 2025, no obstante, si gusta una reunión para ampliar los detalles, estaremos atentos. Cordialmente Camilo Rodriguez Rincón *Supervisor de Auditoria* c.rodriguez@bkf.com.co

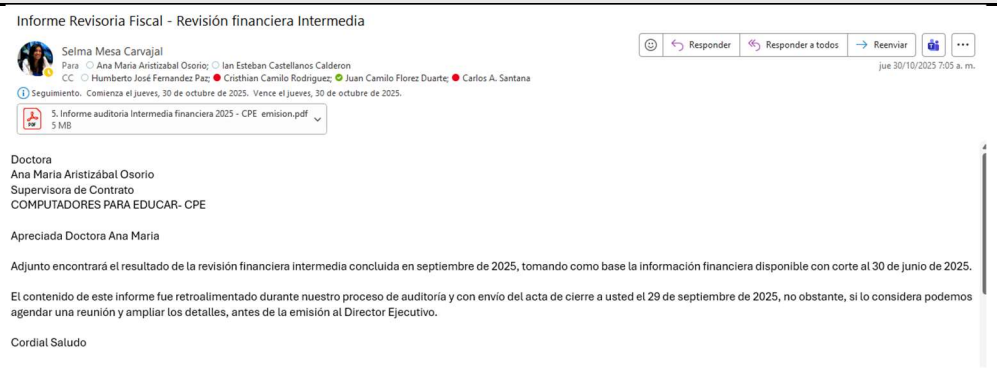
Numero obligación del contratista	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL NUMERADA (Relacione las actividades como se describen en el contrato)	ACTIVIDADES REALIZADAS (Descripción clara y precisa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	EVIDENCIA VERIFICABLE (Colocar enlace de los soportes o productos y Pegar pantallazo del producto al final del informe)
		contractuales que rigen su operación, validando procesos administrativos, operativos y de gestión. El 09 de diciembre de 2025 fueron socializadas las oportunidades de mejora con los lideres de cada área. Se emitió el informe de cierre de la revisión financiera intermedia el 30 de octubre de 2025, donde se detalla de manera conclusa los hallazgos de auditoria identificados El 28 de noviembre de 2025 se emitió el segundo informe de cierre de la revisión financiera intermedia al 30 de septiembre de 2025, donde se detalla de manera conclusa los	 Informe evaluación del MIPG 2025 - CPE Cristhian Camilo Rodriguez Para Ana Maria Aristizabal Osorio CC icastellanos@cpe.gov.co; Humberto José Fernandez Paz; Selma Mesa Carvajal; Juan Camilo Florez Duarte Mensaje enviado con importancia Alta. 12 Informe evaluación del MIPG 2025 - CPE.pdf 1 MB Responder Responder a todos Reenviar mié 24/09/2025 11:16 a. m. Doctora Ana María Aristizábal Osorio Supervisora de Contrato COMPUTADORES PARA EDUCAR- CPE Apreciada Doctora Ana María: Adjunto encontrará el resultado de la revisión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. El contenido de este informe fue retroalimentado durante nuestro proceso de auditoría, y con envío del acta de cierre por correo electrónico a usted el pasado 12 de septiembre de 2025, no obstante, si gusta una reunión para ampliar los detalles, estaremos atentos. Cordialmente Camilo Rodriguez Rincón Supervisor de Auditoria c.rodriguez@bkf.com.co Informe Revisoria Fiscal- revisión financiera intermedia CPE Selma Mesa Carvajal Para amolano@cpe.gov.co; Ian Esteban Castellanos Calderon; Diego Luis Cano Masso CC Humberto José Fernandez Paz; Juan Camilo Florez Duarte; Cristhian Camilo Rodriguez Seguimiento. Completada el lunes, 1 de diciembre de 2025. 5. Informe auditoria Intermedia financiera 2025 - CPE para emision.pdf 5 MB Responder Responder a todos Reenviar vie 28/11/2025 6:59 p. m. Doctora Angela Maria Molano Jefe Oficina Administrativa y Financiera COMPUTADORES PARA EDUCAR- CPE Apreciada Doctora Angela Maria Siguiendo con nuestro plan de trabajo como revisores fiscales de Computadores para Educar, adjunto encontrará el resultado de la revisión financiera intermedia concluida en noviembre de 2025, tomando como base la información financiera disponible con corte al 30 de septiembre de 2025. El contenido de este informe fue retroalimentado durante nuestro proceso de auditoría y con envío del acta de cierre a usted el 18 de noviembre de 2025, no obstante, si lo considera podemos agendar una reunión y conocer sus comentarios, antes de la emisión al Director Ejecutivo la próxima semana. Cordial Saludo y gracias a usted y su equipo de trabajo por el apoyo en el desarrollo de nuestras actividades

Numero obligación del contratista	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL NUMERADA (Relacione las actividades como se describen en el contrato)	ACTIVIDADES REALIZADAS (Descripción clara y precisa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	EVIDENCIA VERIFICABLE (Colocar enlace de los soportes o productos y Pegar pantallazo del producto al final del informe)
		hallazgos de auditoria identificados. Se corrige el informe el informe de inventarios del mes de Octubre el cual fue socializado con la administración el 09 de diciembre de 2025 y enviado el 11 de diciembre de 2025. Realizamos acompañamiento a la organización y planificación del cierre de inventarios Diciembre 2025.	 RE: Informe arqueo de inventarios octubre 2025 - CPE Cristhian Camilo Rodriguez Para Milena Naryibe Varon CC Ian Esteban Castellanos Calderon; Juan Camilo Florez Duarte; Omhar Ricardo Hernandez Neira; Selma Mesa Carvajal; amolano@cpe.gov.co Responder Responder a todos Reenviar jue 11/12/2025 5:06 p. m. Mensaje enviado con importancia Alta. Este mensaje es la respuesta a una conversación con seguimiento. Haga clic aquí para buscar todos los mensajes relacionados o para abrir el mensaje marcado original. Informe toma fisica de inventarios - CPE Octubre 2025 (actualizado).pdf 662 KB Estimada Milena Un gusto saludarte Adjuntamos actualizado el informe surgido en nuestra participación en la toma de invnetarios del 10 de octubre de 2025 en la bodega Montevideo ubicada en Bogotá. Se procedió a actualizar la imagen de la hoja 5 Cualquier inquietud, estaremos atentos. Cordialmente Camilo Rodriguez Rincón Supervisor de Auditoria c.rodriguez@bkf.com.co Informe Revisoria Fiscal - Revisión financiera Intermedia Selma Mesa Carvajal Para Ana Maria Aristizabal Osorio; Ian Esteban Castellanos Calderon CC Humberto José Fernandez Paz; Cristhian Camilo Rodriguez; Juan Camilo Florez Duarte; Carlos A. Santana Responder Responder a todos Reenviar jue 30/10/2025 7:05 a. m. Seguimiento. Comienza el jueves, 30 de octubre de 2025. Vence el jueves, 30 de octubre de 2025. 5. Informe auditoria Intermedia financiera 2025 - CPE emision.pdf 5 MB Doctora Ana Maria Aristizábal Osorio Supervisora de Contrato COMPUTADORES PARA EDUCAR- CPE Apreciada Doctora Ana Maria Adjunto encontrará el resultado de la revisión financiera intermedia concluida en septiembre de 2025, tomando como base la información financiera disponible con corte al 30 de junio de 2025. El contenido de este informe fue retroalimentado durante nuestro proceso de auditoría y con envío del acta de cierre a usted el 29 de septiembre de 2025, no obstante, si lo considera podemos agendar una reunión y ampliar los detalles, antes de la emisión al Director Ejecutivo. Cordial Saludo

Numero obligación del contratista	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL NUMERADA (Relacione las actividades como se describen en el contrato)	ACTIVIDADES REALIZADAS (Descripción clara y precisa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	EVIDENCIA VERIFICABLE (Colocar enlace de los soportes o productos y Pegar pantallazo del producto al final del informe)
5	Efectuar un análisis de los riesgos de la entidad, junto con sus respectivas recomendaciones, de los procesos descritos en el contrato.	El 24 de septiembre de 2025 se emitió la Revisión de los procesos claves, compras, inventarios y pagos, con oportunidades de mejora de normas legales, reglamentarias y contractuales que rigen su operación, validando procesos administrativos, operativos y de gestión.	 Informe evaluación controles procesos clave 2025 - CPE Cristhian Camilo Rodriguez Para Ana María Aristizabal Osorio CC icastellanos@cpe.gov.co; Humberto José Fernandez Paz; Selma Mesa Carvajal; Juan Camilo Florez Duarte Mensaje enviado con importancia Alta. 12 Informe evaluación de controles procesos clave 2025 - CPE.pdf 1 MB Responder Responder a todos Reenviar mié 24/09/2025 5:18 p. m. Doctora Ana María Aristizábal Osorio Supervisora de Contrato COMPUTADORES PARA EDUCAR- CPE Apreciada Doctora Ana María: Adjunto encontrará el resultado de la revisión de la efectividad de los controles identificados en los procesos clave. El contenido de este informe fue retroalimentado durante nuestro proceso de auditoría, y con envío del acta de cierre por correo electrónico a usted el pasado 12 de septiembre de 2025, no obstante, si gusta una reunión para ampliar los detalles, estaremos atentos. Cordialmente Camilo Rodriguez Rincón Supervisor de Auditoria c.rodriguez@bkf.com.co PBX: (+57) 601 7450170 - (+57) 602 4850431

Numero obligación del contratista	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL NUMERADA (Relacione las actividades como se describen en el contrato)	ACTIVIDADES REALIZADAS (Descripción clara y precisa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	EVIDENCIA VERIFICABLE (Colocar enlace de los soportes o productos y Pegar pantallazo del producto al final del informe)
			RE: Conteo físico cierre inventarios 2025 Juan Camilo Florez Duarte Para Luisa Fernanda Bermudez Montoya; Milena Naryibe Varon CC Lina Paola Quiroga Cubides; Natalia Cuartas Garcia; Juan Camilo Zarta Usaquen; **y 7 usuarios más** lun 3:49 p. m. Estimada Luisa Fernanda y Milena buenas tardes Se realiza de manera satisfactoria el acompañamiento de la toma física de inventarios en las bodegas de CENARE, SERVICIO AL CLIENTE y Bodega principal, no obstante; la administración entre el 11 de diciembre de 2025 y 8 de enero de 2026 se encuentran ajustando el inventario del año 2024 (ajustes de entradas y salidas al sistema Oasis). Se acuerda con Luisa Fernanda y Milena realizar el conteo cierre diciembre de 2025 el 09 de enero de 2026. Quedo pendiente de cualquier inquietud, feliz tarde. Atentamente,

PBX: (+57) 601 7450170 – (+57) 602 4850431
Bogotá: Edificio Parque 20-21 oficina 201, Calle 86 # 19A-21
Cali: Edificio Torre de Cali oficina 2601, Calle 19 norte # 2N-29
Barranquilla: Centro Empresarial Green Towers, Calle 77B # 57-103
Medellín: Torre protección piso 6, Carrera 43A # 1-50
www.bkf.com.co – info@bkf.com.co

Numero obligación del contratista	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL NUMERADA (Relacione las actividades como se describen en el contrato)	ACTIVIDADES REALIZADAS (Descripción clara y precisa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	EVIDENCIA VERIFICABLE (Colocar enlace de los soportes o productos y Pegar pantallazo del producto al final del informe)
			 Informe Revisoria Fiscal - Revisión financiera Intermedia Selma Mesa Carvajal Para Ana Maria Aristizabal Osorio; Ian Esteban Castellanos Calderon CC Humberto José Fernandez Paz; Cristhian Camilo Rodriguez; Juan Camilo Florez Duarte; Carlos A. Santana Responder Responder a todos Reenviar jue 30/10/2025 7:05 a. m. Seguimiento. Comienza el jueves, 30 de octubre de 2025. Vence el jueves, 30 de octubre de 2025. 5. Informe auditoria Intermedia financiera 2025 - CPE emision.pdf 5 MB Doctora Ana María Aristizábal Osorio Supervisora de Contrato COMPUTADORES PARA EDUCAR- CPE Apreciada Doctora Ana Maria Adjunto encontrará el resultado de la revisión financiera intermedia concluida en septiembre de 2025, tomando como base la información financiera disponible con corte al 30 de junio de 2025. El contenido de este informe fue retroalimentado durante nuestro proceso de auditoría y con envío del acta de cierre a usted el 29 de septiembre de 2025, no obstante, si lo considera podemos agendar una reunión y ampliar los detalles, antes de la emisión al Director Ejecutivo. Cordial Saludo
6	Reportar a la Dirección Ejecutiva en el control fiscal, aseguramiento y control interno, brindando las sugerencias necesarias para mejorar los procesos críticos tanto operativos como administrativos.	Los informes han sido reportados previamente al supervisor del contrato, y enviados a la Direccion General.	Ver pantallazos anteriores de los informes emitidos
7	Velar por los intereses de los asociados, mediante la emisión de informes sobre la razonabilidad de los estados financieros, verificando que todas las actuaciones de la entidad se ajusten a lo establecido en los estatutos,	1. Revisión y evaluación de los sistemas de información – Ver obligación 4 2. Revisión y evaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), Ejecución	Ver pantallazos anteriores de los informes emitidos

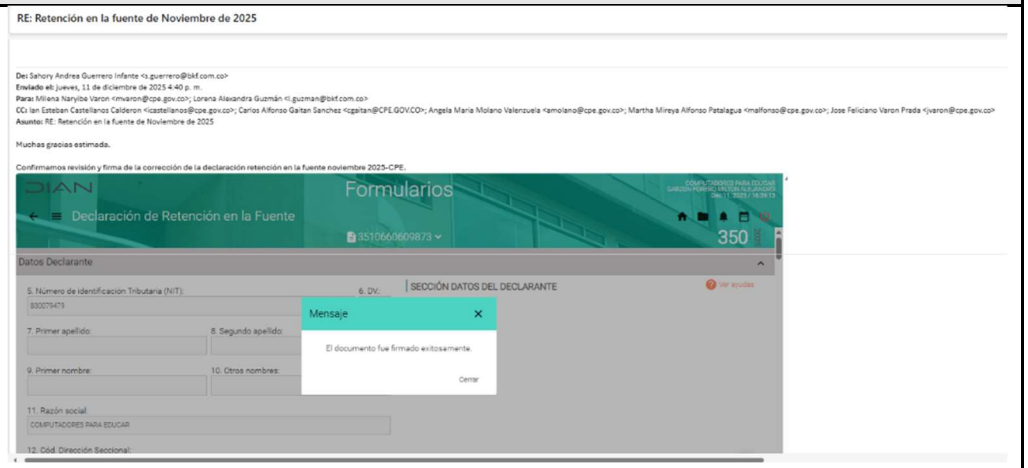
Numero obligación del contratista	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL NUMERADA (Relacione las actividades como se describen en el contrato)	ACTIVIDADES REALIZADAS (Descripción clara y precisa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	EVIDENCIA VERIFICABLE (Colocar enlace de los soportes o productos y Pegar pantallazo del producto al final del informe)
	reportando cualquier debilidad y/o oportunidad de mejora.	presupuestal y seguimiento de contratación. Ver obligación 4 3, Acompañamiento Arqueos de inventarios Ver obligación 4 4, revisión de cifras financieras con corte al 30 de junio de 2025. Ver obligación 4	
8	Fiscalizar integralmente la entidad, garantizando la transparencia, legalidad y confiabilidad de la información financiera y contable, asegurando que las operaciones de la empresa se ajusten a los estatutos y decisiones de la asamblea de asociados.	Se han realizado las auditorias de acuerdo con el cronograma de auditoría, identificando oportunidades de mejora, de las cuales la administración establecerá planes de acción El 24 de septiembre de 2025 se emitió la Revisión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), con oportunidades de mejora de normas legales,	Ver pantallazos anteriores de los informes emitidos

Numero obligación del contratista	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL NUMERADA (Relacione las actividades como se describen en el contrato)	ACTIVIDADES REALIZADAS (Descripción clara y precisa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	EVIDENCIA VERIFICABLE (Colocar enlace de los soportes o productos y Pegar pantallazo del producto al final del informe)
		reglamentarias y contractuales que rigen su operación, validando procesos de contratación, compras, entrega de computadores directa y sedes, ingresos. Ver obligación 4	
9	Emitir una opinión profesional sobre la veracidad y razonable presentación de los estados financieros, asegurando el cumplimiento a los lineamientos legales y de aseguramiento.	Estamos en proceso de evidencia que nos permita emitir la opinión al 31 de diciembre de 2025 la cual será presentada en la Asamblea General de Asociados en marzo de 2026	Ver obligación 4
10	Solicitar que se convoque a la asamblea de asociados para presentar informes por irregularidades encontradas y denunciar ante las autoridades competentes los actos de corrupción o posibles delitos que detecte en el ejercicio de su cargo.	No aplica actividades para este periodo	No aplica

Numero obligación del contratista	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL NUMERADA (Relacione las actividades como se describen en el contrato)	ACTIVIDADES REALIZADAS (Descripción clara y precisa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	EVIDENCIA VERIFICABLE (Colocar enlace de los soportes o productos y Pegar pantallazo del producto al final del informe)
11	Presentar semestralmente informes a la asamblea de asociados de CPE, así como el informe y el dictamen del periodo auditado.	Los informes han sido reportados previamente al supervisor del contrato, y enviados a la Direccion General, los cuales esperamos socializar con la Asamblea de Asociados, de acuerdo con directrices de la administración	No aplica
12	Velar porque las actas de las reuniones de la Asamblea de Asociados y del Consejo Directivo se conserven debidamente en la Entidad, realizando las inspecciones necesarias al proceso encargado.	hemos validado al actas de reuniones de la Asamblea y Consejo, Ver Informe evaluación de controles y procesos clave emitido el 24 de septiembre de 2025, Ver obligación 4	No aplica
13	Revisar y aprobar las Notas a los Estados Financieros, las cuales deben cumplir con las revelaciones reglamentadas por la Contaduría General de la Nación para las entidades de Gobierno, para cada una de las siguientes notas: Nota 13. Inventarios, Nota 14. Propiedad Planta y Equipo,	Una vez la administracion nos la suministre, serán revisadas al cierre del ejercicio	No aplica

PBX: (+57) 601 7450170 – (+57) 602 4850431
Bogotá: Edificio Parque 20-21 oficina 201, Calle 86 # 19A-21
Cali: Edificio Torre de Cali oficina 2601, Calle 19 norte # 2N-29
Barranquilla: Centro Empresarial Green Towers, Calle 77B # 57-103
Medellín: Torre protección piso 6, Carrera 43A # 1-50
www.bkf.com.co – info@bkf.com.co

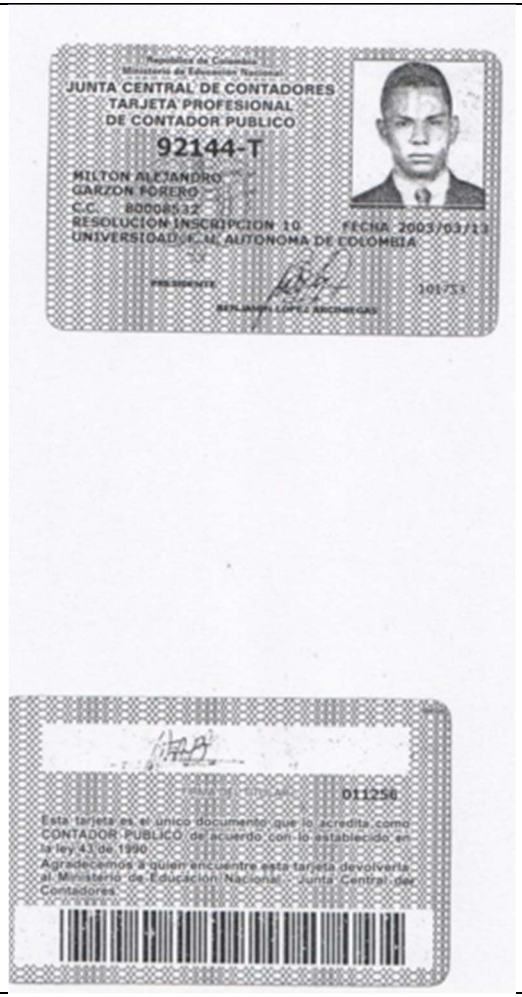
Numero obligación del contratista	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL NUMERADA (Relacione las actividades como se describen en el contrato)	ACTIVIDADES REALIZADAS (Descripción clara y precisa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	EVIDENCIA VERIFICABLE (Colocar enlace de los soportes o productos y Pegar pantallazo del producto al final del informe)
	Nota 17. Cuentas por pagar y Nota 18. Beneficios de Empleados, Nota 19. Provisiones y Otros Pasivos, al cierre del año fiscal y en la fecha que corresponda, dando cumplimiento al marco normativo de la CGR.		
14	Inspeccionar regularmente los bienes de la Asociación en cada una de las auditorías, así como solicitar oportunamente la toma de medidas de conservación o seguridad de éstos y de los que ella tenga en custodia a cualquier otro título.	Se realizaron las tomas físicas de inventarios, socializadas con la administracion, Ver obligación número 4.	No aplica

Numero obligación del contratista	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL NUMERADA (Relacione las actividades como se describen en el contrato)	ACTIVIDADES REALIZADAS (Descripción clara y precisa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	EVIDENCIA VERIFICABLE (Colocar enlace de los soportes o productos y Pegar pantallazo del producto al final del informe)
15	Revisar y autorizar, con su firma, las certificaciones de carácter contable, donaciones, legalizaciones y demás que sean solicitados por las autoridades administrativas y entes de control.	Se revisaron mensual los impuestos, del mes de noviembre firmado el 11 de diciembre de 2025.	
16	Atender los requerimientos realizados por el supervisor del contrato e informarle, de toda irregularidad que observe en la ejecución y desarrollo del contrato.	1. Revisión y evaluación de los sistemas de información – Ver obligación 4 2. Revisión y evaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), Ejecución presupuestal y seguimiento de	No aplica

PBX: (+57) 601 7450170 – (+57) 602 4850431
Bogotá: Edificio Parque 20-21 oficina 201, Calle 86 # 19A-21
Cali: Edificio Torre de Cali oficina 2601, Calle 19 norte # 2N-29
Barranquilla: Centro Empresarial Green Towers, Calle 77B # 57-103
Medellín: Torre protección piso 6, Carrera 43A # 1-50
www.bkf.com.co – info@bkf.com.co

Numero obligación del contratista	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL NUMERADA (Relacione las actividades como se describen en el contrato)	ACTIVIDADES REALIZADAS (Descripción clara y precisa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	EVIDENCIA VERIFICABLE (Colocar enlace de los soportes o productos y Pegar pantallazo del producto al final del informe)
		contratación. Ver obligación 4 3, Acompañamiento Arqueos de inventarios Ver obligación 4 4, revisión de cifras financieras con corte al 30 de junio de 2025. 5, revisión de cifras financieras con corte al 30 de septiembre de 2025.	
17	Mantener vigente la autorización de prestación del servicio de la firma y el revisor fiscal, en cuanto a la inscripción en la Junta Central de Contadores.	Los profesionales nombrados cuentas con estos requisitos.	

PBX: (+57) 601 7450170 – (+57) 602 4850431
Bogotá: Edificio Parque 20-21 oficina 201, Calle 86 # 19A-21
Cali: Edificio Torre de Cali oficina 2601, Calle 19 norte # 2N-29
Barranquilla: Centro Empresarial Green Towers, Calle 77B # 57-103
Medellín: Torre protección piso 6, Carrera 43A # 1-50
www.bkf.com.co – info@bkf.com.co

PBX: (+57) 601 7450170 – (+57) 602 4850431
Bogotá: Edificio Parque 20-21 oficina 201, Calle 86 # 19A-21
Cali: Edificio Torre de Cali oficina 2601, Calle 19 norte # 2N-29
Barranquilla: Centro Empresarial Green Towers, Calle 77B # 57-103
Medellín: Torre protección piso 6, Carrera 43A # 1-50
www.bkf.com.co – info@bkf.com.co

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 2 0 7 2 2 1 B 4 C E B B 4 5 D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MILTON ALEJANDRO GARZON FORERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80008532 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 92144-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Noviembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.joc.gov.co digitando el número del certificado

PBX: (+57) 601 7450170 – (+57) 602 4850431
Bogotá: Edificio Parque 20-21 oficina 201, Calle 86 # 19A-21
Cali: Edificio Torre de Cali oficina 2601, Calle 19 norte # 2N-29
Barranquilla: Centro Empresarial Green Towers, Calle 77B # 57-103
Medellín: Torre protección piso 6, Carrera 43A # 1-50
www.bkf.com.co – info@bkf.com.co

Numero obligación del contratista	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL NUMERADA (Relacione las actividades como se describen en el contrato)	ACTIVIDADES REALIZADAS (Descripción clara y precisa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	EVIDENCIA VERIFICABLE (Colocar enlace de los soportes o productos y Pegar pantallazo del producto al final del informe)
18	Todas las demás que se deriven de la naturaleza del presente contrato, aunque no estén especificadas y que se requieran para el cabal y correcto cumplimiento de su objeto.	Garantizamos la ejecución del trabajo siguiendo las normas de calidad aplicables a la profesión	No aplica

FIRMAS

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden efectivamente a las desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.



MILTON ALEJANDRO GARZÓN FORERO
C.C. 80.008.532
T.P. 92.144-T
Revisor Fiscal
Designado por: BKF INTERNATIONAL S.A.S